



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, adopte medidas urgentes para la reconstrucción, tareas de mantenimiento, desmalezado en banquetas e iluminación en las rutas nacionales que atraviesan la provincia de Salta.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Fundamentos

Señor Presidente:

Motiva la puesta a consideración del presente proyecto la urgencia de solicitarle al Estado Nacional adopte con celeridad medidas para la reconstrucción y el mantenimiento de la Rutas Nacionales que atraviesan la provincia de Salta.

El norte argentino, y en particular la provincia de Salta, fue históricamente relegada en materia de infraestructura.

Invertir el mantenimiento de infraestructura vial significa acercar el Estado Nacional al interior profundo, igualando oportunidades de desarrollo, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos fortaleciendo el arraigo de las comunidades, y evitando siniestros viales.

El mejoramiento de las rutas, tiene un efecto multiplicador en los lugares por donde atraviesan las mismas, ya que generan empleo directo e indirecto, dinamizando la economía regional y a largo plazo, garantizan mayor competitividad a las producciones locales al mejorar los tiempos y costos logísticos, contribuyendo al crecimiento de sectores clave como la agroindustria, la energía y el comercio. Asimismo, potenciará el turismo en la región, al facilitar la conectividad y brindar mayor seguridad vial a los visitantes.

Las rutas en nuestra provincia, sufren grandes deterioros por hechos climáticos, como temporales, aludes etc.

Debemos destacar días pasados, el gobernador Gustavo Sáenz firmó un acta acuerdo con el titular de la Dirección de Vialidad de la Nación, mediante el cual la Provincia financiará parte de los trabajos sobre la ruta nacional 51 entre Mina La Poma – Alto Chorillos, sección II del tramo San Antonio de los Cobres - Cauchari.

La ruta nacional N° 51 es una arteria vital que atraviesa el oeste de la provincia de Salta y el sudoeste de la provincia de Jujuy. Su recorrido de 283 kilómetros une la ciudad de Salta con el Paso Sico, a 4092 metros sobre el nivel del mar, en el límite con Chile. Esta ruta no sólo es crucial para la conectividad internacional, sino que también atraviesa regiones de gran potencial comercial e industrial, como Campo Quijano y San Antonio de los Cobres, conocidas por su actividad minera.

La provincia de salta también es atravesada por numerosas rutas nacionales que son de gran importancia en cuanto conectividad y transporte.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Como ser la Ruta Nacional N° 34, la cual es uno de los corredores viales más importantes del norte de nuestro país. Su carácter estratégico radica en que conecta economías regionales con grandes centros urbanos, articula la integración regional con los países vecinos y garantiza la circulación de cargas y pasajeros a nivel nacional e internacional.

Es con la intención de dinamizar el comercio y el turismo en la zona y evitar el riesgo de accidentes de tránsito de quienes transitan por esas rutas, que se solicita la reconstrucción, tareas de mantenimiento, desmalezado en banquetas e iluminación de las rutas, para que, con ello, y con acciones mancomunadas se creen mejores condiciones para el desarrollo del norte de nuestro país. Ya que debemos tener en cuenta que la salida al Pacífico y el Corredor Bioceánico Norte son herramientas necesarias para proyectar a Salta y la región en el mundo.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.